

Casa Regional Castilla La Mancha



CASA REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA EN ZARAGOZA BASES DEL XVIII CERTAMEN LITERARIO "DULCINEA"

La Casa Regional de Castilla-La Mancha convoca el "XVIII Certamen Literario Dulcinea" de narrativa, de acuerdo con las siguientes bases:

- 1. Género narrativo, relato literario. El tema y la forma serán libres.
- 2. Se admitirá un solo trabajo por autor y escrito en castellano.
- 3. Las obras presentadas serán inéditas y no habrán sido premiadas ni estarán pendientes de fallo alguno en otros certámenes literarios.
- 4. El plazo de admisión de las obras finalizará el primero de mayo de 2017
- 5. Los trabajos tendrán una extensión mínima de cinco hojas DIN A4 y máximo de 10 a una sola cara y doble espacio. Las obras se presentaran por cuadruplicado, bajo seudónimo o lema sin firmar, acompañando en un sobre cerrado adjunto los siguientes datos del autor; nombre y apellidos, domicilio, teléfono, copia del DNI y correo electrónico.
- 6. Los trabajos deberán enviarse por correo postal a "CASA REGIONAL DE CASTILLA-LA MANCHA". C/ Las Armas, 125-local. 50003 Zaragoza.
- 7. Se concede un único premio de TRESCIENTOS EUROS (300 €), sujeto a la legislación tributaria vigente.
- 8. El jurado estará formado por miembros de reconocido prestigio en el campo de la literatura y un secretario con voz pero sin voto. La composición del jurado se hará pública en el momento de la adjudicación del premio.
- 9. Los originales no premiados serán destruidos y no se mantendrá correspondencia sobre ellos, con el fin de preservar el anonimato de los autores.
- 10. Los trabajos premiados quedarán en poder de la Casa Regional Castilla La Mancha Zaragoza quien además de su publicación en la Web, se reserva el derecho de publicarlos o difundirlos en una recopilación que posteriormente se pudiera realizar tras varios años de convocatoria, sin que con ello se devengue derechos de autor. Si el ganador quisiera publicarlos en cualquier medio informático, en autoedición o a través de editorial, deberá hacer constar, siempre, que el relato es ganador del premio "CASA REGIONAL CASTILLA -LA MANCHA DE ZARAGOZA" y pedir autorización si es antes de que transcurra un año después de la concesión del premio.
- 11. El fallo del jurado tendrá lugar el 16 de mayo de 2017, y la proclamación del premio se realizará en un acto coincidiendo con la celebración del día de la Comunidad de Castilla-La Mancha en Zaragoza, el 3 de Junio de 2017, en Zaragoza.
- 12. La interpretación de estas bases corresponde exclusivamente al jurado de la misma.
- 13. La participación en este certamen implica la total aceptación de las bases.

C/ Armas 125, 50003 Zaragozatelf: 976 43 05 72 N·I·F: G-50711894

Mail: 1clm@clmzaragoza·jazztel·es

Web: www·casareaionalcastillalamanchazaraaoza·es